

CUADRO DE LIQUIDACION DE FONDOS ASIGNADOS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL SM.FCO.GOTERA						
CELEBRACION DE FIESTAS TITULARES NOVEMBRINAS DEL 2019						
FONDOS ASIGNADOS.....						
FECHA	N° DCTO.	NOMBRE BENEFICIARIO	CONCEPTO	ENTRADA	SALIDAD	SALDO
31/10/2019	17	CRUZ DELIA POSADA DE MARTINEZ		\$ 1,000.00		\$ 1,000.00
17/10/2019	FACTURA	QUE VESTIDO (RENT THE PERFEC DRESS)	ARQUILER DE VESTIDOS		\$ 185.00	\$ 815.00
29/10/2019	FACTURA	ESTACION TEXACO	COMPRA DE COMBUSTIBLE		\$ 15.00	\$ 800.00
31/10/2019	FACTURA	BAZAR LIZ	ELABORACION DE VANNER CON IMAGEN		\$ 9.90	\$ 790.10
14/11/2019	RECIBO	GRUPO LA FORMULA	PRESENTACION MUSICAL		\$ 700.00	\$ 90.10
14/11/2019	RECIBO	PABLO DE JESUS MARTINEZ POSADA	COMPRA DE ALIMENTACION		\$ 112.50	-\$ 22.40
						-\$ 22.40
			TOTAL\$			-\$ 22.40

Entregado por

[Signature]
 CRUZ DELIA POSADA DE MARTINEZ



Recibido Por



[Signature]
 Tesorería Municipal

\$ 112.50

Recibí de la Cruz Roja de San Francisco Gotera, la suma de

CIENTO DOCE 50/100 (100.00), en concepto de pago de 30 Cenas que incluía (Arroz, Pollo ala plancha, ensalada, tortillas y bebida incluida) a razón de \$ 3.75 cada uno, para distribuir en evento que correspondía a Cruz Roja Salvadoreña el día 14 de Noviembre del 2019, en el marco de Celebración las Fiestas Titulares Novembrinas de nuestro Municipio.

San Francisco Gotera, 14 de Noviembre del 2019

F.


Pablo de Jesus Martinez Posada

DUI:

NIT:

Dirección:



Rent The Perfect Dress

5 Calle Ote. # 606-C, Barrio La Merced Contiguo a
Sucursal, Laboratorios Flores, San Miguel.

El Salvador

Tel: (503) 7682-4679

Gmail: quevestidosv@gmail.com

Nº 0699

Por: \$ 185.00

Sr: Cruz Roja Salvadoreña, Delegación departamental de
Marazán -

Ha entregado la cantidad de: Noventa y dos en efectivo -

En concepto de: Reservación y alquiler de 5 vestidos para Reina
de la institución para diferentes eventos en las fiestas titulares
novembrinas 2019.

Precio: ~~\$ 35.00 (3)~~ y ~~\$ 40.00~~ San Miguel Día 17 / Mes 10 / Año 19

Reservación o Deposito: ~~\$ 92.00~~

Saldo Pendiente: \$ 93.00

F. 
RECIBIDO



Barrio La Soledad 2Av. Sur. San Fco. Gotera, Morazán.
Frente a parada de buses que van hacia San Salvador

Búsqueda nuestros productos en Facebook:
Punto Color Gotera

puntocolorsv@gmail.com

CONTÁCTANOS

7624-3912 **2697-2460**



BAZAR LIZ

La Casa del Deporte

DISTRIBUIDOR OFICIAL DE NUESTROS PRODUCTOS



Bazar Liz la casa del deporte

Fecha: 21/10/19

Nº 4468

CLIENTE: Div. de Seguridad y Vigilancia

7624-3912 DIRECCIÓN: San Fco. Gotera Morazán

Precio: 4990 Abono: 990 Saldo: 000

DETALLE

1 Jersey de fútbol
Talla: M
31/10/19 12:40

Diseño:

Producción:

Retiro:

REVISADO POR: _____ EMPLEADO@: [Signature] CLIENTE: _____

LA EMPRESA NO SE HACE RESPONSABLE POR PRODUCTOS NO RETIRADOS 8 DIAS DESPUES DE LA FECHA DE ENTREGA. / FORMA DE PAGO 50% ANTICIPO Y 50% CONTRAENTREGA. / UNA VEZ FIRMADA LA ORDEN DE PEDIDO NO SE PUEDE CANCELAR, MODIFICAR NI HACER DEVOLUCIONES. / EN EL CASO DE PAGO POR DISEÑO SE ES VÁLIDO HACER 3 CAMBIOS BÁSICOS SI SE ES REQUERIDO (TIPOGRAFIA, COLOR, TAMAÑO) A PARTIR DEL 4TO. CAMBIO EN EL DISEÑO TENDRA UN RECARGO EXTRA DE \$1.50 POR MODIFICACIÓN.

(ENVIAR LO MAS PRONTO POSIBLE LA INFORMACION PARA COMENZAR PROCESO DE ELABORACION DE TRABAJO)

**ORIGINAL: EMISOR
DUPLICADO: CLIENTE**

6. CUALQUIER TIPO DE IMPUESTO MUNICIPAL, ESTATAL O CUOTA SINDICAL DENTRO O FUERA DEL PAIS QUE AFECTE EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO, EL VALOR DE ESTE SERA CANCELADO POR EL CONTRATANTE
7. EN CASO DE QUE LA AGRUPACION ADQUIERA UN COMPROMISO ARTISTICO FUERA DEL PAIS POR MOTIVOS DE GIRA INTERNACIONAL, SE NOTIFICARA * AL CONTRATANTE CON 15 DIAS DE ANTICIPACION Y ESTE CONTRATO QUEDARA ANULADO
8. POR ALGUNA SITUACION DE RIÑA, PELEA, LLUVIA U OTRA COSA SE SUSPENDE EL EVENTO YA ESTANDO PRESENTE ESCENARION Y LA AGRUPACION EL CONTRATANTE SE COMPROMETE AL PAGO DEL 100% DE LO ACORDADO
9. SI EL CONTRATANTE POR MOTIVOS QUE NO FUERAN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO NO CUMPLIERE CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO EN EL PRESENTE CONTRATO ESTE SE OBLIGARA A PAGAR EL 100% DEL VALOR MENCIONADO EN LA CLAUSULA DOS AL REPRESENTANTE
10. SI EL REPRESENTANTE POR MOTIVOS QUE NO FUERAN DE FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO NO CUMPLE CON EL COMPROMISO ADQUIRIDO EN EL PRESENTE CONTRATO, ESTE SE OBLIGARA A PAGAR EL 100% DEL VALOR MENCIONADO EN LA CLAUSULA DOS AL CONTRATANTE
11. DESPUES DE FIRMADO EL PRESENTE CONTRATO EL REPRESENTANTE NO ESTA OBLIGADO A LA DEVOLUCION DEL ANTICIPO
12. EL CONTRATANTE Y REPRESENTANTE DE GRUPO LA FORMULA SE OBLIGAN A RESPETAR LAS CONDICIONES ESTIPULADAS EN EL PESENTE DOCUMENTO Y MANIFIESTAN QUE ESTA REDACTADO A SU ENTERA VOLUNTAD Y PARA CONSTANCIA LO FIRMAN POR DUPLICADO EN San Salvador A LOS 5 DIAS DEL MES noviembre DEL AÑO 2014
OBSERVACIONES sonido y luz



REPRESENTANTE

Seños obligatorios por ambas partes



CONTRATANTE

**GRUPO LA FORMULA
DE EL SALVADOR**
El Divisadero, Morazan.